

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid: un mes, una peseta.  
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.  
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.  
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.  
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administracion y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

## Los artistas en Paris

El ministro de Bellas Artes de Francia no cesa de remover las más arduas cuestiones que se refieren a su progreso.

El año 1880 hizo un reglamento para la Exposición anual del Palacio de la Industria, que suscitó gran descontento entre los artistas.

Estos, por punto general, son difíciles de gobernar; pero cuando se trata particularmente de los de Paris, dueños de palacios, profesores de un ejército de discípulos que llevan y sostienen los nombres de sus maestros con la misma pasión que emplearon los estudiantes de otros siglos para la defensa de ciertas escuelas, con el poder inmenso que aquí tienen con la asistencia diaria a todas las fiestas, asiento en los grandes banquetes, riqueza, favor entre las damas y apoyo en los hombres eminentes, con su número, entonces, cada medida, cada disposición del poder que a ellos se refiera es apasionada y enérgicamente debatida.

Lo mejor, pues, que podía hacer el Estado era facultarlos para que se dirijan ellos por sí mismos. Y en efecto, el lunes 13 por la mañana se reunía el Consejo Superior de Bellas Artes, y por 40 votos contra 4 acordó el pensamiento de la subcomisión que proponía este desistimiento oficial para cuanto sean pormenores de organización.

El Estado pondrá á disposición de los artistas el local del Palacio de la Industria todos los años desde el 1 de Marzo hasta el 1 de Julio, concediéndoles además una subvención de francos 100.000 cada año.

La delegación de este poder á los artistas se hará del siguiente modo: se convocará con antelación á cuantos han expuesto en las anteriores Exposiciones.

Estos artistas nombrarán una comisión de 72 miembros (9 por cada una de las secciones de otras tantas artes que comprenden estos certámenes) y esta comisión será árbitra por organizar la Exposición á su gusto, y sin que la administración intervenga para nada. La única limitación que pone es establecer que si quedan beneficios despues de cubiertos todos los gastos, se inviertan en las Cajas de seguros de los mismos artistas.

El Consejo Superior, por otra parte, ha decidido que el Estado organizará además una Exposición de bellas artes cada cuatro años, en la que se presentarán, no las obras de las Exposiciones anuales anteriores, sino obras nuevas hechas exclusivamente para este certamen oficial. El premio de salon será reemplazado por dos ó tres pensiones de viajes.

Esta Exposición oficial será naturalmente mucho más reducida, y se instalará en el pabellon del Ayuntamiento de Paris que ocupó el centro del Campo de Marte en la Exposición de 1878, y que ya se ha comenzado á reedificar en los Campos Eliseos, confinando con el Palacio de la Industria.

La primera se abrirá en 1882, y al mismo tiempo que la anual.

Los artistas, soberanos en sus dominios, nombrarán el jurado que ha de fallar sobre sus obras, elaborarán entre sí el reglamento, adjudicarán las recompensas. Este jurado dirimirá todas las querellas que anualmente se producen sobre admisión, colocación y clasificación de obras admitidas, recompensas, precios de entrada, catálogos, etc., etc.

Los artistas de Paris, poco habituados á andar solos, á verse á sus anchas, han corrido en grupos al ministerio. Una de las cinco sociedades de socorros mutuos fundadas por el baron Taylor, compuesta de cien miembros no más, sin encomendarse á nadie, sin considerar que salía de sus fines benéficos, ha enviado á su comité ofreciéndose á hacer ella sola la exposición, convirtiéndose así la expansiva y generosa idea del gobierno en objeto de favoritismo y en puja de servicios; otra sociedad libre de artistas formada en 1879, y que cuenta con unos trescientos miembros, ha acudido también al ministerio con una comisión que, más inteligente, no se propuso más que recomendar quedara fijada la completa libertad de los artistas. La proposición de sacar la explotación

á subasta no ha llegado á formalizarse.

Esta cesión del Estado á la iniciativa de los artistas estuvo á punto de ser ensayada por el último ministerio imperial, pero la guerra suspendió todo. También entonces se alegó el deseo del ministro de no ajar interes personal ninguno, y se llegó á elegir los delegados en la reunión general de los artistas.

Esta tendencia á desprenderse el Estado en cierta parte de sus funciones protectoras, para acostumbrar á los individuos de una clase determinada á que miren ellos mismos por sus intereses, es una arriesgada empresa de asociación que hará conocer los beneficios del espíritu liberal de la reforma. Ya hoy los pintores, asociados en dos círculos distintos, celebran exposiciones brillantes en sus propios locales, que todo Paris corre á admirar.

No luchan el círculo de la plaza de Vendome con el fundado despues en la antigua calle Saint-Arnoud; emulan y compiten en brillantez y animación, y muchos de los exponentes se consideran tan satisfechos del fallo público, que no llevan los cuadros en estos círculos aplaudidos á buscar los premios del salon del Palacio de la Industria.—S.

Paris 17 Diciembre 1880.

(Liberal.)

## Máquina para serrar el acero sin tocarlo

Un descubrimiento muy importante para las industrias mecánicas se ha realizado en América. Consiste en la invención de una máquina que sirve para cortar barras de acero. *The Engineer* la describe con el nombre de *Reese fusing disc*, por ser Mr. Reese el inventor.

Sabido es ya de los mecánicos que un disco de hierro dulce, girado con gran rapidez, puede cortar un pedazo de acero; pero tal resultado no se había conseguido hasta el presente sino á condición de que el disco estuviera en contacto con la barra, condición que por otra parte parece muy natural. Ahora bien: lo admirable del hecho que referimos á nuestros lectores es que la nueva máquina corta los trozos de acero sin tocarlos.

La descripción nueva del aparato, según las explicaciones que Mr. Reese ha remitido desde Pittsburg al *Engineer*, es la siguiente:

Consiste la máquina en un disco de acero de tres décimas de pulgada inglesa de espesor y 42 pulgadas de diámetro. Este disco puede dar doscientas treinta vueltas por minuto. Si se coloca junto al referido disco una barra cilíndrica, de suerte que las dos superficies curvas del disco y de la barra estén casi en contacto, y se imprime á la barra un movimiento de rotación de 200 vueltas por minuto en el mismo sentido que el disco, la sección de la barra queda hecha en diez minutos.

En esta operación, la referida barra no ha sido tocada por el disco. La prueba es que los pedazos de la barra, en el momento de la operación, están calientes, pero el disco no varía de temperatura.

Es condición indispensable para que el fenómeno se verifique que la barra tenga también movimiento de rotación, pues de lo contrario no podría serrarse sin contacto con el disco.

Tiene tanta importancia, lo mismo industrial que científica, el hecho relatado, que nos apresuramos á ponerle en conocimiento de nuestros lectores, dejando á Mr. Reese toda la responsabilidad de la noticia de su invento, que necesita ser examinado por los mecánicos prácticos y teóricos para apreciar hasta dónde llegan sus resultados y cuál pueda ser la explicación física del fenómeno en que se funda. El hecho, sin embargo, merece no perderse de vista.

## Sara Bernhardt en casa de Edison

La célebre actriz francesa, no solamente excita la curiosidad de los yankees en las tablas del teatro, sino que también procura entablar relaciones con los hombres dedicados á las ciencias.

Sara Bernhardt es, además de actriz,

pintora, escultora, escritora, y no sabemos si pretende ahora engarzar un nuevo florón á su diadema pidiendo á la ciencia un brillo para su gloria, equivalente á la luz eléctrica, que con tanto afán estudia el americano Edison.

Ello es que Mlle. Sara Bernhardt ha hecho una visita al célebre inventor del fonógrafo.

La llegada de la actriz francesa á Menlo Park (residencia de Edison) causó alguna sorpresa, pues como estaba lloviendo y nevando muy intensamente, no se esperaba la visita.

Esto era tanto más del agrado de Sara Bernhardt, cuanto que ella deseaba sobre todo sorprender á Edison en medio de sus aparatos y vestido con el traje que suele usar para sus tareas diarias.

La popular actriz fué conducida á una gran sala que los íntimos del inventor han bautizado con el nombre de Librería, y algunos instantes despues Edison se presentó.

La entrevista fué cordialísima. Sara Bernhardt le miró un momento silenciosamente, y luego murmuró:

—Sí, es un grande hombre; tiene una hermosa cabeza.

Volviéndose despues hacia una de las personas que la acompañaban, le rogó manifestara á Edison la satisfacción que experimentaba al hallarse en su compañía.

Una vez terminados los primeros cumplidos, Sara Bernhardt entró en una serie de descripciones científicas de los inventos de Edison, lo cual asombró á todos los que la escuchaban.

Mr. Edison se excusó galantemente, y salió con objeto de preparar las máquinas y el laboratorio.

Durante su ausencia, Sara Bernhardt entabló discusión con una de las personas presentes, la cual dudaba que se llegara á poder emplear la luz para los usos domésticos. La distinguida actriz sostuvo que Edison obtendría en esta cuestión, como en tantas otras, lisonjero éxito.

Cuando volvió Edison, los concurrentes empezaron á visitar las nuevas lámparas. Sara Bernhardt pidió pormenores sobre la manera cómo estaban fabricadas, lo que costaban y las diversas ventajas que tenían. Se le dijo que hacia fines de Enero próximo las habría de venta en Nueva-York.

—¿Y cuándo se pondrán de venta en Paris?—exclamó.

Despues de haber visto el efecto de su luz en las telas y en los colores, Sara Bernhardt afirmó que aquellas lámparas reemplazarían ventajosamente las baterías de los teatros, puesto que con esta nuevo sistema de alumbrado no tendrían necesidad las actrices de darse blanquete, pudiendo, por consiguiente, el espectador seguir en la cara del artista las diversas emociones que lo agitan.

Sara Bernhardt pasó enseguida á la habitación donde se hallan los generadores y escuchó con gran interés todas las explicaciones que Edison le dió.

Ante ella fué fundido un trozo de hierro por medio de la electricidad, y la distinguida actriz se guardó algunos pedacitos para llevarse los á Paris. Varios experimentos realizados en su presencia excitaron su asombro y su admiración. La máquina dinamo-eléctrica, el camino de hierro eléctrico, y otras maravillas de Menlo Park interesáronla en alto grado.

Despues recitó en el fonógrafo grandes tiradas de versos de *Fedra* y de *Hernani*, que el maravilloso aparato repitió con exactitud admirable y con todos los matices y todas las inflexiones de voz.

Mr. Edison presentó su esposa á Sara Bernhardt. Ambas conversaron algunos instantes, y supiéronse estimar recíprocamente.

La actriz dijo á Mme. Edison al despedirse de ella: «¿Debeis estar orgullosa de ser la esposa de un genio tan grande?»

Algunos instantes despues, Mlle. Sara Bernhardt tomaba de nuevo el tren en dirección al hotel en que habita.

## Sociedades científicas, artísticas y literarias

La sección de ciencias naturales del Ateneo ha suspendido sus sesiones hasta el día 11 de Enero del año próximo.

A principios del entrante mes reanudará sus tareas habituales la Academia de Jurisprudencia, que las suspende estos días.

El Liceo escolar celebrará hoy martes 21 del corriente una velada literaria á la memoria del Excmo. Sr. D. Vicente Santiago de Masarnau, presidente que fué de dicha sociedad.

El acto comenzará á las ocho de la noche en la sala donde el Liceo celebra sus sesiones (calle del Grafal, núm. 15).

Mañana continuará en la sección de literatura del Ateneo la discusión del tema «¿Cuáles son desde principio del siglo actual las relaciones entre la política y la literatura?» Harán uso de la palabra los señores Yuste (D. Joaquin), Campillo y Reus.

La sección de medicina de la Academia Médico-Quirúrgica discute esta noche el tema «¿Dónde empiezan las enfermedades del corazón? ¿Son sinónimos lesión y enfermedad cardíaca?», que expondrá el socio de número Sr. Espina y Cano.

La Sociedad artístico-literaria «Liceo Quintana», que acaba de constituirse, y cuyo presidente honorario es D. José Echegaray, celebrará en los primeros días del próximo Enero una función lírico-dramática en el teatro de la Zarzuela.

## Espectáculos

Anoche se estrenó en el teatro Lara una comedia en dos actos, titulada *La mejor victoria*.

La obra está versificada con facilidad y revela en el autor condiciones de poeta; pero la escasa novedad del argumento hizo que el público se dividiera: al acabar el acto primero fué llamado el autor al palco escénico, pero el Sr. Romea nos dijo que aquél deseaba guardar el incógnito hasta el final de la obra. En el segundo acto el Sr. Romea obtuvo algunos aplausos en una relación hecha en espontáneas quintillas.

La ejecución fué esmerada, distinguiéndose las señoras Valverde y Abril y los Sres. Romea, Riquelme y Ruiz de Arana.

El público era numeroso; todas las localidades estaban ocupadas.

El miércoles próximo se verificará en el favorecido teatro Follies Arderius el estreno de la zarzuela cómica en dos actos, original de D. Javier Búrgos, música del popular maestro Barbieri, titulada *A Sevilla por todo*, y la zarzuela, también nueva, en un acto, original de los Sres. Ramos Carrion y Vital Aza, nominada *La calandria*.

El jueves ó el domingo debutará en el teatro de Apolo, desempeñando el papel de Sebastian en *El Juramento*, el joven tenor cómico D. Juan Honorata, del que tenemos muy buenos antecedentes.

Hoy empezará á actuar en el teatro del Duque, en Sevilla, la compañía dramática que dirige el Sr. Tamayo. Inaugurará su campaña artística con la última obra del Sr. Echegaray, *La muerte en los labios*.

En el teatro de Apolo han dado principio los ensayos de la revista en dos actos y siete cuadros titulada *Todo va muy bien*, y original de dos de nuestros compañeros en el periodismo. Sabemos que las alusiones políticas que dicha obra contiene son sumamente discretas y delicadas.

La representación de *La muerte en los labios*, última obra del Sr. Echegaray, ha sido en Cádiz un verdadero acontecimiento. El distinguido actor D. Victoriano Tamayo fué extraordinariamente aplaudido. Terminada la representación se dirigió al Sr. Echegaray un expresivo telegrama de felicitación.

En el teatro Principal de Granada se pondrá en escena dentro de unos días un drama original que lleva por título *El triunfo de la verdad*.

El inteligente cajero y contador que ha sido del teatro Real durante muchos años,

D. José Ferrer, y que ha dirigido tres temporadas la compañía de ópera italiana en el de San Fernando de Sevilla, con aplauso de aquel público, acaba de firmar la escritura de arrendamiento de dicho teatro para actuar desde el primer día de Pascua de Resurrección, con una compañía de artistas de *primo cartel*.

El Sr. Ferrer ha confiado á su amigo D. Luis Cuzzani, que por espacio de muchos años ha desempeñado el cargo de director artístico del teatro Real, la formación de la compañía que ha de funcionar en Sevilla.

Con tales elementos, puede asegurarse que la culta sociedad de Sevilla tendrá en la próxima temporada un cuadro de cantantes dignos de aquel ilustrado público.

El próximo jueves tendrá lugar en el teatro Martin la primera representación del auto sacro en cuatro actos titulado *El nacimiento del Mesías*, y el cuadro dramático *La degollación de los inocentes*.

Al final del acto tercero se estrenará una magnífica decoración de cascada con agua natural.

La música está compuesta por D. Manuel Sabater; los trajes construidos por D. Manuel Tormo; los bailables son nuevos, compuestos y dirigidos por D. Vicente Moreno, y en ellos toman parte dicho señor y la primera bailarina doña Natalia Jimenez. La obra está puesta en escena y dirigida por su autor, el Sr. Zumel, y el primer actor de este teatro D. Enrique Martinez.

Hoy, *fashionable soirée* en el circo teatro de Price, tendrá lugar una escogida y variada función, en la que, además de todos los principales artistas de la compañía, tomará parte el maravilloso gimnasta Cee-Mee, cuyos imponentes trabajos son todas las noches aplaudidísimos.

El jueves probablemente podrá verificarse la anunciada función extraordinaria de la señora Patti. Como en otra ocasión hemos dicho, cantará la ópera *Lucia* con Gayarre.

## Funciones para hoy

REAL.—A las ocho y media.—Función 49 de abono.—Turno 1.º impar.—I Puritani.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno 1.º par.—La mariposa.—Al anocheecer.

ZARZUELA.—A las ocho.—1.ª sección.—Turno impar.—Locuras Madrileñas.—Se desea un señor solo.—Baile.

2.ª sección.—A las diez.—El médico á palos.—Don Abdon y Don Senen.—Baile. APOLLO.—A las ocho y media.—Turno 2.º par.—El juramento.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 1.º.—Un grano de arena.—Preston y compañía.

ARABERUS.—A las ocho y media.—Rosticler y Tulipan.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—De Madrid á Biarritz.—La brigadiera.—La canción de la Lola.

LARA.—A las ocho y media.—Las dos hermanas.—Cuestión de táctica.—La mejor victoria.

MARTIN.—A las ocho y media.—¿Quién anda ahí?—La primer copa de vino.—Una limosna por Dios.—Un asesinato.—Baile.

RECORO.—A las ocho y media.—El nacimiento del Hijo de Dios.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Abrame usted la puerta.—Receta contra las suégras.—Lanceros.—El reservado de señoras.

CAPELLANES.—A las ocho y media.—Para un desecido un roto.—Las escocesas.—Sensitiva.—La gallegada.—Justicia y no por mi casa.

PRICE.—A las ocho y media.—Grande y variada función de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetsuan por Castellani, abierto todos los días de diez á cuatro y media de la tarde.

## Cultos

SANTOS DEL DIA 22.—San Demetrio y compañeros mártires.

Segana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Presbíteros Naturales de Madrid, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde completas y reserva.

Visita de la Corta de María, Nuestra Señora de Valvanera, en San Gines, ó la de la Piedad, en San Millán.

Actos y declaraciones

Bajo este mismo título escribe anoche La Epoca un artículo para venir á decir en puridad que la oposición, según periódicos que no sabemos cuáles sean, provocará en las Cámaras sesiones tempestuosas y discusiones apasionadas. Y añade La Epoca:

«Y todo ¿por qué? No es porque se anuncien proyectos de ley que hayan de ser objeto de muy apasionadas discusiones, proyectos que hayan de ser otras tantas cuestiones de vida ó muerte para los partidos; aun cuando debe desde luego suponerse que ni el Gobierno habría de presentar proyectos de tal índole, ni se hace tampoco gran favor á las oposiciones suponiendo y aun dando por cierto que no tendrían la suficiente serenidad para discutir, que no sabrían contestar con razones, sino con actos; que harían declaraciones para lo futuro, y no observaciones para lo presente. Porque, según dicen los mismos colegas, la próxima legislatura no será notable por la elocuencia de los discursos, sino por la importancia de los actos y declaraciones.»

La Epoca debiera recordar que las oposiciones tienen derecho á exigir á los gobiernos estrecha cuenta de todos sus actos durante los interregnos parlamentarios. Y recordándolo, y recordando al mismo tiempo que el Gobierno actual ha echado sobre sí una gran responsabilidad al dictar ciertas disposiciones que todos conocemos, y al no hacer nada para remediar abusos que todos lamentamos, comprenderá seguramente que hay motivo para que las discusiones tomen ese calor que para los malos gobiernos puede engendrar tempestades.

Pero gesto está fuera de las conveniencias parlamentarias, ni puede estar reñido con la prudencia de que nuestro partido viene dando constantemente muestras? De ninguna manera. Pruebas suficientes tenemos dadas dentro y fuera del Parlamento de que inspiramos nuestra conducta en un criterio sereno; pero si, como dice La Epoca, las Cortes tienen en el recinto en que celebran sus sesiones una atmósfera especial que enardezca la sangre, la culpa será del Gobierno, que parece haberse propuesto agotar la paciencia del País.

Y continúa La Epoca: «La razón suprema que habrá para lo que anuncian dichos periódicos, será la de que la situación actual no debe continuar; la de que la opinión juzga imposible la continuación del actual estado de cosas; pero no está aquí la razón de la conducta que observará en las Cortes nuestro partido: éste es asunto juzgado. La conducta que nuestro partido observa y viene observando nace de su propia naturaleza, del carácter de los elementos que lo componen, de sus antecedentes, de su significación, del conocimiento de sus deberes políticos.

Un partido serio como el nuestro tiene perfectamente marcada su línea de conducta; un partido liberal como el nuestro no puede hacer en ningún caso sino manifestaciones liberales; un partido honrado como el nuestro no puede transigir nunca con ciertas sofisticaciones. Aquí está la razón suprema de lo que habrá de hacer en las Cortes.

Consecuente con todo esto, hará como y cuando lo juzgue conveniente los actos y las declaraciones que sean necesarios, sin que valga hablar, como lo hace La Epoca, de no sabemos qué imposiciones que no pueden existir, y que no existirán, porque en nuestro partido ni las hay de arriba ni de abajo. Por encima del criterio individual, libre y soberano en las cuestiones en que pueda y deba serlo, están la disciplina y el interés del partido en todo aquello que pueda trascender al bien de las instituciones y de la Patria.

Por lo demás, espere La Epoca, y se irá enterando poco á poco de los actos y de las declaraciones de nuestro partido, que para todo habrá tiempo y ocasión.

Hechos y dichos

El calvario de un maestro de escuela. Leemos en El Defensor de Granada: «Don Vicente del Villar, profesor de instrucción primaria, que ha servido por

espacio de cuarenta y tres años, recorre ahora las provincias andaluzas implorando la caridad del público. Anteayer salió de Granada, dirigiéndose á Badajoz, y falto de fuerzas, aterido por los rigores de la intemperie y casi muerto de hambre, llegó á Pinos Puente, pensando en lo inmensa que será la misericordia divina, cuando la injusticia de los gobiernos es tan cruel y su maldad tan irritante.

En Pinos hubiera fallecido el pobre maestro, si la caridad del joven é ilustrado profesor de aquel pueblo, D. Juan de Dios Peña, no le hubiese concedido un asiento en su mesa y un rincón en su humilde casa.

Nos dicen que la Junta provincial de instrucción pública de Granada conoce este caso, pues socorrió con sus limosnas al triste maestro.»

Esta historia basta para pintar una situación, y puede constituir el proceso de todo un pueblo.

Al lado de esto, que siga hablando La Epoca del próspero estado de la enseñanza en nuestro país.

El Diario Español ha dedicado ayer un artículo nada menos á explicar lo que hizo anteayer con una noticia nuestra.

Hé aquí la parte principal del escrito: «Lo que si hace al caso y lo que nuestra lealtad exige perentoriamente, es que declaramos que no tenemos el honor de conocer personalmente á ninguno de los redactores de la GACETA UNIVERSAL, ni con ellos nos une lazo ni relación alguna, y aunque los conociéramos y tratáramos con intimidad, nuestro propio decoro y el respeto al ajeno no nos permitiría perpetrar el más leve abuso de confianza, que abuso de confianza habría sido de nuestra parte el utilizar alguna palabra oída confidencialmente para comprometer á quien nos la hubiera dicho.»

Dejamos á El Diario Español con toda la ceniza que se acaba de echar él mismo en la frente, ahorrando á la opinión pública esta enojosa tarea.

Leemos en un colega: «Dice La Montaña, de Manresa, que en la madrugada del martes, en el trecho de la carretera inmediato á la casa de campo conocida por Torre del Santo, fueron robados tres carreteros. Los ladrones les despojaron del dinero que llevaban.»

Y no fueron habidos. Esta última línea es casi innecesaria en estos tiempos.

Un alboroto de que no teníamos noticia. Dice La Correspondencia:

«Según telegrama de anoche, ha regresado á Almadén la pareja de la guardia civil que había ido á la mina «El Borracho», con objeto de contener el alboroto promovido por los trabajadores, habiendo quedado restablecida la tranquilidad.»

El título de la mina es muy propio para desordenes; pero nos extraña que la primera noticia que de este motin se tiene sea el regreso de la guardia civil á Almadén.

La Correspondencia de la mañana: «Dice El Correo que en la Deuda siguen descubriéndose mayores falsificaciones. No es cierto.»

Ya no debe ser posible descubrir nuevas falsificaciones en ese centro. Lo difícil será ya encontrar algo legítimo en estos tiempos conservadores.

Leemos en El Imparcial: «Las nuevas falsificaciones descubiertas en la dirección de la Deuda consisten en haber alterado la numeración de cupones del 2 y del 3 por 100.

La falsificación ha sido descubierta antes de que hubiese llegado el día de pago.»

En esto de falsificaciones todos los días las hay nuevas. Trasladamos esta noticia á La Correspondencia, que, como decimos en otra parte, niega toda novedad en estos asuntos.

Un periódico ha dicho que el ministro de Hacienda ha dado orden para que se reintegren al Tesoro las cantidades cobradas indebidamente.

El mismo colega añade que los interesados celebrarán una reunión para ocuparse del asunto.

El procedimiento es nuevo. El que tiene dinero ajeno contra la voluntad de su dueño, lo devuelve, no se reúne con nadie para discutir su deber.

Al menos eso nos dice el claro concepto que de la honradez y el deber tenemos formado.

Cuba

Por la vía de Nueva-York recibimos hoy el siguiente telegrama:

«Habana 5 de Diciembre. Desde el día en que terminó la insurrección y cesaron por completo las operaciones militares, perdió toda importancia política la acción del cabecilla Nuñez y de los pocos que le seguían, hasta el punto de ser mirados como una partida de merodeadores. El jefe militar de las Cinco Villas ha te-

legrafado desde Sagua al capitán general Blanco, anunciando la rendición de Nuñez y de sus 30 hombres. Los habitantes de aquella comarca han dado oficialmente las gracias al general Blanco por sus acertadas medidas, que han producido la pacificación completa de la provincia.

Nuñez y cinco presentados más saldrán de la Isla á la primera oportunidad.

La Gaceta oficial anuncia que el Gobierno comenzará el 16 del corriente la redención de los bonos emitidos en Febrero de 1873. De acuerdo con lo dispuesto por la real orden de 26 de Agosto, los tenedores recibirán el 45 por 100 del valor nominal de los bonos.

El general Gamir, subinspector del ejército, comenzará en breve una inspección general de todas las fuerzas hoy existentes en la Isla.»

El tratado comercial con Inglaterra

Le Temps recibido ayer trae un telegrama de su corresponsal en esta corte referente al estado de las negociaciones para el tratado comercial con Inglaterra, que consideramos conveniente trasladar íntegro á continuación:

«Las negociaciones para la conclusión de un tratado de comercio anglo español están paralizadas, á causa de que el Gabinete de Londres insiste en obtener, no solamente el trato de la nación más favorecida, sino que también la reducción de derechos en los tejidos de lana y algodón y en la maquinaria. Además, Inglaterra, como los gobiernos de Francia y los Estados-Unidos, llama la atención del Gabinete de Madrid acerca de los abusos en la aplicación de las ordenanzas de Aduanas y de las multas impuestas á los capitales por irregularidad en los papeles de á bordo.

El Gabinete inglés ha declarado también que los vinos de 20 grados (alcoholómetro Sykes) hasta 40 grados pagarán un derecho de un penique por galón, además de los seis peniques por galón que pagarán los vinos inferiores á 20 grados, y que los vinos en botella pagarán decididamente dos chelines por botella.

Inglaterra niega á admitir un derecho uniforme de un chelin de 20 á 36 grados, porque todo su sistema tan productivo de derechos de aduanas descansa sobre el grado de fuerza alcohólica de los vinos espirituosos y de las cervezas.

Los viticultores y la prensa española están muy disgustados de la actitud de Inglaterra, acusándola de favorecer los vinos menos alcoholizados de la Francia.»

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real orden disponiendo que los gobernadores de las provincias remitan á la dirección de Beneficencia los datos necesarios para formar la estadística completa de los Montes de Piedad y Cajas de Ahorro que existen en España. (Reproducida.)

Rectificación al real decreto-sentencia recaído en un pleito promovido por la comunidad de religiosas de San Juan de Jerusalem, en Barcelona, cuya disposición se publicó en la Gaceta del día 24 de Julio último.

La reforma arancelaria

Anoche se reunió en la dirección de Aduanas la comisión de reforma de aranceles. Comenzó la sesión á las nueve y media, bajo la presidencia del director general del ramo. Se discutió en primer término y quedó aprobada la franquicia de los ganados procedentes de Portugal.

Se dió lectura del dictamen de la comisión referente á la manufactura de tapices de lana y del voto particular de los representantes de Cataluña, que piden se clasifiquen especialmente las alfombras-fielros de lana.

Después de una larga discusión se acordó que la partida de paños se divida en dos clases, una para los tejidos delgados y otra para los gruesos; que los de punto se dividan en otras dos clases, tupidos y claros; que los demás tejidos de lana se clasifiquen en brochados, labrados y estampados ó que reúnan las tres circunstancias; que la partida 139 del arancel quede reducida únicamente á las felpas y terciopelos de lana, y que desaparezca la partida 140. En esta clasificación se entenderán siempre comprendidos no sólo los tejidos de lana pura, sino los de mezcla de algodón y de hilo.

En cuanto á las valoraciones, se tendrá como base para los aumentos actuales la que sirvió para 1877.

La reunión terminó á las dos de la madrugada.

Interior

El gobernador de Huesca ha desestimado el acuerdo que le sometió el ayuntamiento de la capital alto-aragonesa prohibiendo el espectáculo de correr toros ó vacas enmaromadas por las calles de la población. Este acuerdo había merecido, como era consiguiente, informe favorable de la diputación provincial, la sanción de la opinión pública, el aplauso de la prensa y una calurosa felicitación de la Sociedad madrileña protectora de los animales y las plantas.

Nuestro colega el Diario de Huesca da cuenta de lo dispuesto por el gobernador

en un artículo que titula «Una alcaldía», y el ayuntamiento háse alzado del acuerdo.

En Granada se ha incoado expediente para recompensar á varios individuos de la guardia civil que se distinguieron por su arrojo en las inundaciones que hubo el Verano pasado en los pueblos del partido judicial de Huéscar.

Dentro de breves días se inaugurará en Sagunto la estación etnológica últimamente creada en aquella ciudad. A la inauguración asistirán varias autoridades superiores, á las que obsequiará con un banquete la Sociedad vini-vitícola.

El ayuntamiento de Huelva trata de construir edificios para las escuelas públicas, pescadería, cuartel de infantería y matadero. Pero como la realización del proyecto exige la inversión de una cantidad respetable, parece que dicho municipio levantará un empréstito de 500.000 pesetas.

En la semana anterior, según el Diario de Villanueva y Geltrú, quedó perforado el túnel llamado de los Cobos, en la sección de Villanueva á Sitges, que era el único que faltaba para quedar expedita la vía hasta Barcelona.

Dice la Gaceta de Cataluña, recibida hoy: «A la una de la madrugada anterior presentáronse en un piso de la calle de San Pablo unos que dijeron ser agentes de la autoridad, y tomando el nombre y profesión de las personas que en dicha habitación se hallaban, marcháronse sin ocasionar otra molestia.»

Mañana será ejecutado en Cogolludo (Guadalupe) el reo Laureano Riofrio y Andrés, por el delito de paricidio cometido en la persona de su mujer.

El Progreso, de Sans, refiere un hecho inconcebible: el de haber sido encerradas tres mujeres en las casas consistoriales, sin que en tres ó cuatro días se les haya dado alimento ni socorro de ninguna especie, hasta que el hambre, el frío y la desesperación las movieron á lanzar gritos de auxilio que conmovieron á la vecindad.

Proyéctase, según nos dicen de Santander, construir en el Sardinero un teatro de verano.

En la redacción de La Voz Montañesa, de Santander, se ha presentado un licenciado del ejército de Cuba que desde Villarejo (Leon) ha ido á pie y mendigando á aquella ciudad, con objeto de ver si puede negociar un abonar de 502 pesos que le fué expedido en Cuba en Agosto de 1878 y todavía no ha podido hacer efectivo.

La guardia civil de Ugijar ha puesto á disposición del juez de primera instancia del partido á un joven llamado Francisco Pastor Palaz, que hubo de abofetear á su madre y disparar un arma de fuego sobre un vecino.

En Tocon, pueblo de la provincia de Granada, se suscitó en la semana pasada una pendencia de resultados del juego entre dos barberos. Uno de ellos recibió siete heridas, una en el cuello, la cual le ocasionó la muerte, y el otro trece sumamente graves, siendo de inferir que á la fecha haya espirado también.

Se quejan de Murcia de que la compañía del ferrocarril ha supeditado el servicio de allá al tren de Andalucía, sin reparar en el perjuicio que causa á los viajeros y al servicio de la correspondencia pública.

A diez años de prisión, según nuestros informes, se eleva la pena impuesta á don Roque Cabronero por el Consejo de guerra que tuvo lugar en Murcia el martes de la pasada semana.

El viernes á las cinco de la mañana falleció en Lorca el Sr. D. Basilio Ruiz Morcillo, tío del director de El Independiente de aquella ciudad.

Ha sido denunciado el número del 14 del actual de nuestro colega La Voz Montañesa, de Santander, por un suelto que empieza «Ahorra resulta», y concluye «Arderius».

Segun parece, dentro de poco trata de adquirir la compañía del ferrocarril de Vallis á Villanueva y Barcelona todos los materiales indispensables para las estaciones de la línea y la instalación de talleres, así como están ya terminados los pliegos de condiciones para el asiento de la vía y colocación del telégrafo eléctrico.

Ayer mañana, á las doce, se verificó la vista en el juzgado de la Catedral, de Palma de Mallorca, en la causa que se sigue á D. Joaquín Fiol, á instancia del alcalde de Palma, por injurias que dice se infringieron al ayuntamiento en un suelto publicado en el periódico que el acusado dirige.

Exterior

Berlin 20. La Gaceta del Norte dice que Alemania aceptará la proposición de un arbitraje europeo si lo aceptan todas las potencias. Si Turquía y Grecia ofrecen de antemano someterse al arbitraje, Alemania pedirá que las decisiones se tomen por simple mayoría.

Londres 20. El Sr. King, miembro del comité de ne-

gocios extranjeros, presentará una resolución encaminada á informar al gobierno inglés de las reformas cuya introducción es necesaria en Irlanda.

Paris 20 (diez noche). En el Bolsin han quedado esta noche: 3 por 100 interior español, 20 43. Idem exterior, 21 37 papel.

Paris 20. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francesas, 84 85.—5 por 100 id., 119 15.—Exterior español, 20 12.—Interior, 00.—Deuda amortizable interior, 00 0.—Exterior, 00 0.—Obligaciones de Cuba, 47 25.—Consolidados ingleses, 98 15 16.—Bolsin: 3 por 100 interior español, 20 9 16.—Exterior, 21 7 16.—Amortizable interior, 00.—Exterior, 42 12.—Obligaciones de Cuba, 47 3 75.

Londres 21. Las noticias de la colonia del cabo de Buena Esperanza recibidas en la madrugada de hoy son muy graves.

Con referencia á un despacho de Natal, se sabe que unos 5.000 habitantes de Transwal se alzaron en armas contra la dominación inglesa. Su primer acto fué apoderarse de la ciudad de Heidelberg, restableciendo la república bajo la presidencia del Sr. Kruger.

El mando de las fuerzas de Transwal, que va á defender su independencia contra los ingleses, se ha confiado á un tal Joubert, persona que reúne algunas condiciones militares.

Reina grande efervescencia contra los ingleses en las diferentes tribus del interior de aquella colonia, previniéndose una guerra larga y muy costosa.

San Petersburgo 21. Los periódicos rusos dan cuenta esta mañana de una victoria alcanzada por los rusos sobre los tekkes el 9 del corriente. «El enemigo, dice el despacho oficial, quedó completamente derrotado, dejando en nuestro poder muchos prisioneros y varios millares de cabezas de ganado.»

Los asuntos de Irlanda

Escriben á La Correspondencia de Paris: «Dublin 16 Diciembre 1880.

Sin hacer mérito de los diarios atentados contra la propiedad y la vida, porque tal estado ha venido á ser crónico en las provincias del Sur y Este de la isla, y constituye la lectura de sensación del día, lo que importa es considerar que la coacción del gobierno no podrá dominar la insurrección como no sea por la ocupación militar, porque se encuentra perfectamente organizada y hoy es poder contra poder. La Alianza ó Liga agraria tiene su Comité ejecutivo constituido en Dublin, y su acción alcanza á casi todos los confines del país.

En la Junta 6 Consejo del martes han expedido un Memorandum de instrucciones á los organizadores de las oficinas de la Liga agraria, que es en su forma y en sus disposiciones como verdadera ordenanza ó reglamento de un poder central supremo constituido.

Después de un largo preámbulo establece sus provisiones, y la primera es la reunión de una Convención nacional de la Alianza para discutir y examinar si la ley de reforma, que propone el gobierno de la metrópoli al Parlamento, satisface completamente las necesidades del país y los propósitos de la agitación, á fin de acabar con el monstruo landlordismo. El Comité se divide en secciones ó departamentos de Gobierno, Hacienda, Organización, Policía pública, Estadística, de Agricultura y Trabajo y Piedad. Un verdadero ministro de un poder constituido. La ordenanza está firmada á 13 de Diciembre por el Ejecutivo, en sus oficinas, 39, Upper Sackville Street, Dublin.

Será una excelencia del derecho público consuetudinario de este antiguo país; será una práctica que sirva de válvula á la efervescencia de las pasiones en momentos de general agitación; pero cualquiera que considere este procedimiento con sólo las teorías de la ciencia de gobierno, verá en la aspiración de la Liga agraria el «socialismo proudhoniano», y en la actitud de su poder ejecutivo la de «una insurrección cara á cara con el poder constituido», no un imperio dentro de un imperio, sino imperio contra imperio. En tal estado, vale más que se dispute con la fuerza de las armas.

Otra carta de Londres, tratando de la cuestión de Irlanda, se explica en los siguientes términos:

«Es en balde que el Times aconseje á los políticos que vayan pensando en la fórmula más conveniente, de aquí á dentro de cuatro semanas, para presentarse con una opinión ya formada al Parlamento y fuera de él sobre la cuestión agraria en Irlanda. Los políticos comienzan á cansarse ya de esta cuestión y jaún no está iniciada. Los periódicos han cesado de publicar las numerosas lucubraciones de aficionados que, durante largo tiempo, han estado comunicando sus proyectos y planes de reforma. Como es de ser examinado seriamente. O sus autores discurren bajo el punto de vista íntimo, ó animados del espíritu de escuela ó de partido, proponían soluciones imposibles.

Dudamos mucho que en este momento ni áun los encargados oficiales de estudiar los datos y formular las cláusulas se ha ocupado con gran afán de su cometido. Y la razón es sencilla. No es tanto la dificultad de la cuestión la que embaraza teóricamente, sino lo imposible de la aplicación práctica con respecto á Irlanda.

Por eso no es de extrañar que hasta Mr. Lefevre, que ha pasado del ministerio de Marina al de Obras públicas, entrando á ocupar su puesto el avanzado radical Mr. Trevelyan, al dar las gracias á los

electores de Reading que le han reelegido, se haya mostrado tan sobrio de palabras respecto a Irlanda, ó más bien respecto al respecto de crear pequeños propietarios agrícolas.

Mr. Lefevre, que durante cuatro años ha sido un constante protector de los intereses irlandeses, debatiéndose contra los conservadores en el Parlamento y abogando por la extensión de la propiedad á favor de los cultivadores de la tierra, ahora en el poder proclama de nuevo sus tendencias, sus simpatías por un sistema que, según él, es la mejor garantía del orden social; pero eso es todo. ¿De qué suerte llevar á efecto ese sistema? Si por cada diez pequeños propietarios (en su totalidad número insignificante) en Inglaterra, sólo hay uno en Irlanda, ¿de qué manera acrecentarlos, siquiera en la proporción que existe en la isla de Jersey, regida por las mismas antiguas leyes británicas, donde, siendo como es más pequeña que muchos territorios señoriales en Irlanda, se cuentan 4.000 propietarios, cuando sólo hay 3.200 en toda Irlanda, y eso porque se han vendido algunos lotes de terreno de la propiedad de la Iglesia anglicana desestablecida en el anterior Gabinete Gladstone? Esto, esto es lo que hay que decir. Estos, estos son los detalles pavorosos que á todos asustan y que ningún por lo mismo quiere abordar.

El mismo Mr. Lefevre en sus circunspetas palabras lo declara altamente. No es la nación la que con sus fondos va á crear esos pequeños propietarios, y no es la legislación la que va á privar á los señores feudatarios de sus derechos hereditarios, sin compensación, y mucho menos á confiscarles sus bienes. Además, las condiciones del pueblo irlandés son muy distintas de las del pueblo anglo-escocés. En la gran isla hay industria, hay comercio, hay un vasto campo de especulación que permite no conservar un apego sentimental á la tierra, considerando el cultivo agrícola como otra empresa cualquiera á que puede renunciarse. Pero en la isla hermana no hay otro género de vida, ocupación ó empresa que la labor del campo. Y para labrar este campo no hay otro capital ni otros brazos que los del campesino, á quien el señor se le arrienda escueto y desolado, y donde la choza de habitación es de la incumbencia del mísero arrendatario, que puede ser desalojado de ella cuando el señor le place. Por eso, pues, ese cariño, ese apego, esa casi idolatría del campesino por el terrón, único recurso de su existencia. ¿Y qué pobrísimo recurso! ¿Y es á ese infortunado campesino á quien el liberalísimo Mr. Lefevre va á decirle, ante un auditorio inglés, que la pequeña propiedad generalizada de los campesinos es una cosa excelente, pero cuya creación debe ser necesariamente lenta, y no improvisada, y que en su lugar deben buscarse otros medios consistentes en mejorar lo existente? No deben, pues, alarmarse ni los grandes feudatarios, ni los feñianos, cada cual atento á sus privados fines. No se necesita ser gran profeta para predecir que la cuestión irlandesa será mal presentada al Parlamento, será apasionadamente debatida, y por último, mezquinamente resuelta. Los feudatarios no quedarán, sin embargo, del todo satisfechos, pero para los feñianos será el mejor de los triunfos. Ya se empieza á considerar que fué un paso poco meditado el instituir un gran proceso de Estado contra el agitador Mr. Parnell y consortes; pero negarle un plazo dilatatorio en los procedimientos contra el gran principio de la doctrina jurídica británica, que «todo acusado es reputado inocente hasta el momento del fallo condenatorio», ha sido otro paso, más que irreflexivo, desafortunado. Todos saben que los móviles de la Liga territorial son sólo aparentes. Su tendencia es el feñianismo. Désele el nombre más suave de autonomía, pero en el fondo es la separación de Inglaterra por odio de raza y por espíritu de venganza.

El medio de agitación elegido por los fundadores de la Liga es, sin duda, el más conducente: predicar el no-pago del arriendo, arruinar al señor, y entrar en posesión gratuita luego del terrón querido. Naturalmente esta rebelión agraria

lleva derechamente á la independencia política. De ahí, pues, que Mr. Parnell y consortes no quieran ningún arreglo equitativo que pueda contentar al campesino y alejarle de prestar oídos á toda sugestión revolucionaria. Y si, en efecto, las medidas que decreta el Parlamento no son apropósito para producir ese contento entre los actuales cultivadores, la cuestión de la propiedad y de los arriendos variará de faz. La agitación agraria, provocando bajo otra forma el terrorismo y la anarquía, llamará sobre sí sin remedio las iras de la represión fuera de la ley, y los males de Irlanda no tendrán fin. ¡Desgraciada Erin! ¡Desgraciados también los británicos conquistadores, actuales señores del suelo!

Question Gambetta-Rochefort

El periódico el *Voltaire* ha recibido de Francia y del extranjero multitud de cartas contra Rochefort. Entre ellas figura una, escrita por un obrero, que no vacilamos en insertar á continuación:

«PARIS 15 de Diciembre de 1880.

Señor director: Si la ingratitude es la intransigencia del corazón, no tienen semejante defecto los que han militado hasta ahora bajo las banderas de M. Rochefort. M. Gambetta no ha sido ni será nunca para ellos un «miserable».

La simpatía que sentían por M. Rochefort se explicaba por el recuerdo de las comunes miserias y por la esperanza que fundaban en él.

El destierro parecía haberles unido para siempre. Pero hoy las cosas han cambiado por completo.

Por su incalificable actitud ante el hombre de cuyas ideas se puede estar alejado, pero que, en suma, ha devuelto á muchos de los nuestros la patria y el hogar, monsieur Rochefort, de quien tan torpemente hemos hecho nuestro porta-estandarte, acaba de perderse sin remedio en el aprecio de todos los hombres de corazón.

No se muestra valiente ni generoso al azotar la faz de sus salvadores. Por fortuna, Rochefort no compromete á nadie más que á sí mismo, y sus groserías no son del agrado de la gente del pueblo.

Los obreros, los verdaderos obreros comprenden al fin que tras aquel estilo se oculta un mal sujeto.

Comprenden también que no deben tratarse con su tinta las reformas sociales para que lleguen á convertirse en realidades.

Pero ¿por qué se ha de hablar á un mismo tiempo de reformas sociales y de monsieur Rochefort?

Reformar no es destruir, y M. Rochefort no ha sido toda su vida más que un demoleedor.

Desde su regreso, nadie le ha visto formular un programa ni defender una idea práctica.

Vive con el producto de una pluma á veces humorística, pero siempre inútil. Por lo tanto, señor director, pódese estar seguro de que gran número de obreros, como yo, le han juzgado ya y han renegado de él.

La forma de su polémica basta para medir al hombre.

El antiguo marqués es un falso demócrata, sobre el cual no había arrojado luz alguna su linterna.

Llamar especiero á M. Gambetta, echarle en cara el ser hijo de un especiero, es un crimen para la democracia.

M. Rochefort se ha quitado la careta, y se ha suicidado al pronunciar esa palabra, que nunca olvidaremos.

Recibid, señor director, etc.

Luis Tyrrolle.

Ecos de Madrid

A juzgar por los antecedentes que leemos en la prensa francesa, M. Ricaud, el fugi-

tivo de Tolosa detenido en esta corte, era socio de una importante casa que trataba en granos y harinas, y giraba bajo la razón social de Ricaud y Besset.

Ricaud, una vez provisto de pasaporte para España, y aprovechando la ausencia de Besset, su socio, abandonó á Tolosa, diciendo á sus dependientes que iba á Tulle. Al día siguiente de la fuga de Ricaud, la casa debía pagar al Banco de Francia una letra de 40.000 francos.

Llamado por telegrama Besset para satisfacerla, llega, abre la caja y no encuentra en ella más que 30 francos; la letra fué de consiguiente protestada. El tribunal ordenó el arresto de Besset y la busca y captura de su socio. *Le Progrés Libéral*, de Tolosa, asegura que se ofreció—no dice por quién—una prima de 10.000 francos á los agentes de policía que capturasen al fugitivo.

El hecho ha causado gran sensación en aquella ciudad, donde tantos intereses han comprometido la quiebra de Ricaud y Besset.

Ayer, á las tres de la tarde, celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor marqués de Torneros.

Se leyó una comunicación del gobernador civil de la provincia ordenando que no se considere como recurso de agravios, sino como recurso de alzada, el interpuesto por los dueños de los carros, á propósito del arbitrio que se les cobra.

Asimismo se dió cuenta de una real orden admitiendo el recurso de alzada del contratista de piedra, sobre que se le abone una indemnización por el establecimiento de portazgos; y por último, se leyó una real orden modificando la providencia del gobernador, y concediendo al tranvía de Estaciones y mercados dos ramales, uno á la calle de Tetuan y el otro al despacho actual de los ferrocarriles del Norte.

Se entró en la orden del día, y fueron aprobadas la solicitud de licencia para construir de nueva planta la casa núm. 36 de la calle de Preciados; la subasta del suministro del combustible necesario para las calderas de vapor del establecimiento hidráulico de la fuente de la Reina; y la construcción de un andamaje para hacer un reconocimiento en el viaducto de la calle de Segovia.

La comisión de Hacienda también presentó, y fueron aprobados, algunos dictámenes de interés puramente particular.

Terminada la sesión pública, se reunió el Ayuntamiento en sesión secreta para nombrar un abogado consistorial en la vacante del Sr. Gil Osorio. Componen la terna los Sres. Moriano, Suarez García y D. Gerardo Campo.

La elegante publicación de la *Ilustración Gallega y Asturiana* contiene en su último número las materias siguientes:

Texto: Revista de la decena, por D. Antonio Balbin de Unquera.—Facsimile de Jovellanos.—Jovellanos economista, por D. Manuel Pedregal y Cañedo.—Una carta de Jovellanos, por D. Alfredo Vicenti.—Jovellanos y la época de Carlos IV, por D. Antonio Balbin de Unquera.—Jovellanos, juzgado por un alemán, por D. Gumeriando de Azcarate.—Extracto de la biografía de D. Gaspar de Jovellanos.—A Jovellanos, soneto, por D. Gaspar Núñez de Arce.—A la memoria de D. Gaspar Melchor de Jovellanos, soneto, por don Ventura Ruiz Aguilera.—Jovellanos en la guerra de la Independencia, por D. Félix de Aramburu y Zuloaga.

Jovellanos, recuerdos monumentales, por D. Fernando Canellas Secades.—Jovellanos y su predilecto interés por la instrucción, por D. Jenaro Junquera y Pla.—Jovellanos: Loa alegórica, por D. Eusebio Asquerino.—Episodios de la vida de Jovellanos, por D. Leon Galindo y de Vera.—La Patti, por D. Adolfo Calzado.—Vías de comunicación y obras públicas.—Nuestros grabados.—Efeñerides de Galicia.—Misceláneas.—Noticias regionales.—Advertencia.

Grabados: Monumento á Jovellanos (cróquis de nuestro colaborador artístico

D. Pio Escalera).—Galicia pintoresca: Exposición de granados en Orense (dibujo del natural por D. Constantino Lopez Corona).—Retrato de Jovellanos, pintado por Goya.—Recuerdos de Jovellanos: Sillon y escritorio.

Hemos recibido el almanaque de medicina y farmacia para el próximo año, publicado por nuestro colega *El Alumno Médico*. En él, además de varios artículos científicos, hay los del Código penal concernientes á la clase médico-farmacéutica.

Segun la *Gaceta* de ayer, han sido declaradas sucias las procedencias de Rio-Janeiro que se hayan hecho á la mar después del 1 de Noviembre.

Ayer se celebró en Fornos el anunciado banquete democrático, al cual asistieron sobre 150 comensales, pronunciándose brindis y prolongándose aquél desde las seis y media de la tarde hasta las doce de la noche.

Segun hemos oido decir, se va á establecer una línea telegráfica que, tocando en Madrid, vaya directamente de Lisboa á Paris.

Segunda edicion

Hemos procurado enterarnos de lo que hubiera de cierto en la noticia dada por un periódico de la mañana acerca de la desaparición de 10.000 duros de una dependencia de esta corte, y podemos decir que una equivocación ha sido la causa del rumor.

Por lo mismo que son tan escasas las ocasiones en que se pueden rectificar noticias de este género, nos complacemos en hacer público los resultados de nuestras averiguaciones.

Aunque algunos periódicos ministeriales lo niegan, nosotros afirmamos nuevamente que la combinación de puestos militares es un hecho, y no han de pasar muchos dias sin que aparezca en la *Gaceta*.

Mañana se reunirá en casa del Sr. Romero Ortiz el Directorio de nuestro partido.

A las doce se reunirán mañana los ministros en la Presidencia, para celebrar un Consejo preparatorio del que el jueves ha de tener lugar, presidido por S.M.

Decíase esta tarde que al general Cotner no se le ha hecho indicación por nadie para que ocupe la presidencia de la Junta consultiva de Guerra.

En nuestro concepto, se dejará por ahora sin proveer la vacante que ha dejado el general Jovellar.

Hasta esta noche, en el tren mixto de Albacete, no llegará á esta corte el señor Serrano Alcazar, subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Podemos asegurar que la reunion de los diputados y senadores de nuestro partido dependerá de la llegada de los que se hallan ausentes; pero, de todos modos, ésta tendrá lugar el 29 ó el 31 del actual.

Por encontrarse ligeramente indispuerto, no ha estado hoy á despachar con S. M. el Rey el Sr. Romero Robledo.

Esta mañana á las ocho ha sido puesto en capilla el reo Laureano Riofrio Andres, que, como decimos en otro lugar de este número, será ejecutado mañana en Cogolludo (Guadalajara).

Dicho reo es uno de los tres cuyos indultos fueron denegados ayer en el Consejo de ministros.

Las secretarías del Senado y del Congreso ruegan á los señores senadores y diputados que se hallen en esta corte se sir-

van pasar á dicha secretaría nota de las señas de su domicilio antes del día 29 del actual, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2.º del reglamento de ambos Cuerpos colegisladores.

El señor ministro de Marina ha puesto hoy á la firma de S. M. el Rey una real orden concediendo el hábito de Santiago al teniente de navío Sr. Loigorri.

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la comision de tranvías.

Parece que ha quedado arreglada satisfactoriamente la cuestion personal entre dos concejales de este Municipio.

Telegramas de la tarde

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 20 1/2. Exterior español, 21 3/8.

Constantinopla 21. Hoy será recibido por el sultan, en audiencia solemne, el embajador de Francia, quien hará la entrega de una carta autógrafa del Sr. Grevy, acompañada del diploma del gran cordon de la Legion de honor.

Moscou 21. Casi todos los estudiantes de esta capital que fueron presos han sido puestos en libertad.

Esto no obstante, sigue reinando una grande efervescencia entre los escolares, temiéndose que ocurran nuevos desórdenes. Las clases continúan suspendidas.

Nueva-York 21. Los sacerdotes católicos y los ministros de las sectas protestantes están pronunciando sermones en los Estados Unidos, combatiendo, en nombre de la caridad cristiana y de la civilización, el movimiento contra los judíos que se observa en Alemania.

Londres 21. Tan pronto como se abra el Parlamento se declarará la Irlanda en estado excepcional, prohibiéndose los meetings, que son principalmente causa de la agitación del país.

San Petersburgo 21. El periódico el *Herald* anuncia que poco antes del regreso del czar de Livadia se descubrió una mina bajo los rails del ferrocarril, cerca de la estación de Slavgorod. Añade que no han sido habidos los autores de esta criminal tentativa.

Bolsa

DEL DIA 21 DE DICIEMBRE. COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS and Último precio. Rows include Renta perpetua al 8 por 100, Duda amortizable con interes 2 1/2 interior, Bonos del Tesoro, etc.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

LAS NOCHES TERRIBLES

FOR ALFONSO BROT

TRADUCCION DE LA SEÑORA DOÑA CARMEN G. DEL CAMPO

Continuacion

Un criado anunció al vizconde y á M. Lavernay. Los dos jóvenes penetraron en el salon, y despues de dirigir una rápida mirada á Eva y Marcela, se inclinaron respetuosamente ante la duquesa, que les tendió su mano.

—¿Es la vista al fin mañana?—les dijo despues de invitarles á tomar asiento.

—Mañana—contestó Mauricio de Lavernay.

—¡Ah! Quisiera morir por veinticuatro horas—añadió la duquesa;—tanta es la pena que me causa asistir al tribunal. Los magistrados... el Jurado... la vista de esa desgraciada joven... Me parece ha de faltarme la voz cuando llegue el caso de ser interrogada.

—¡Dios mío! ¡Si Flavia fuese condenada!...—dijo Marcela aproximándose.

—Así sucederá, segun todas las probabilidades—contestó el procurador de la República.

—¿Mas ¿vos la creéis culpable?—preguntó Eva.

—Y vos, señorita, ¿la creéis inocente, despues de lo ocurrido en el castillo de Raubouley?

—Sí—contestaron á la vez las dos hermanas.

—¿Y si vuestra madre hubiese tomado el veneno y hubiese muerto?

—Nuestra convicción sería la misma.

—¿Y quién, entonces, envenenó la infusión?—repuso M. de Kerlusset.—No fué el médico, ni los criados; no fuisteis vos ni vuestra hermana, como tampoco la duquesa.

—A ménos que hubiese inventado por sí misma una tentativa de envenenamiento, con el fin de acusar de ese crimen á una inocente—añadió M. de Lavernay.—Como veis, la duda no es admisible.

—No hablemos más, señores, de ese particular—dijo vivamente la duquesa.—Todo lo que se relaciona con ese siniestro acontecimiento, me causa un estremecimiento nervioso... y no sé si tendré fuerza suficiente para soportar el interrogatorio de mañana.

—Será muy breve—objetó Lavernay.

—Aunque así sea; las palabras que vos habéis pronunciado para convencer á mis hijas de la culpabilidad de Flavia, su abogado las puede emplear á su vez; en cuyo caso no podría soportar tantas emociones.

—Calmaos, señora—dijo el joven magistrado.—La defensa tiene, en verdad, grandes prerrogativas, mas no puede traspasar ciertos limites, ni aun para salvar la cabeza de un inocente.

—¿Y Flavia puede ser condenada á muerte?—preguntó Marcela.

—Sin duda alguna—contestó Mauricio.

Un doble grito se escapó del pecho de las dos jóvenes.

El antiguo castillo de los duques de Nevers servia actualmente de Palacio de Justicia en la capital de Nivernay.

La sala que ocupaba el tribunal era de un aspecto grandioso y severo.

El día en que la vista de la causa debía tener lugar, y mucho ántes de la hora indicada, una muchedumbre inmensa ocupaba los alrededores del palacio.

Todos sabían que á los sitios reservados al público sólo se entraba con tarjeta, pero aun así, la confusión era extraordinaria.

La elección del Jurado debía tener lugar á las nueve de la mañana.

No bien habian sonado, se procedió á ella, quedando éste constituido.

Despues que los jueces se instalaron en la sala, un ujier, segun la fórmula ordinaria, anunció su llegada.

—El tribunal, señores—dijo.

El presidente declaró abierta la sesión.

—Haced entrar á la acusada—dijo.

Algunos momentos despues, una puerta que existía á la espalda del banco de los acusados se abrió, dando paso á Flavia, conducida por dos gendarmes.

Un movimiento de admiracion circuló por todas partes.

Flavia estaba extremadamente bella; sus cabellos, de dorados reflejos, coronaban su frente, semejante á una diadema real.

Los que ocupaban la sala, incluso los jueces, no pudieron evitar un vago sentimiento de interés á la vista de aquella interesante joven, á quien se acusaba de tan odioso crimen.

Se dió lectura al acta de acusacion, en medio del más profundo silencio.

Flavia la escuchó con gran serenidad. Podía creerse, al verla, que figuraba en los debates sólo como espectadora.

Ella se levantó, respondiendo con voz dulce, pero firme, á todas las preguntas que se le dirigieron.

Declaró que ella habia preparado y presentado á la duquesa la infusión prescrita por el médico.

Despues de esta declaracion, el asombro se pintó en todos los semblantes.

Las primeras impresiones de simpatía, favorables á la acusada, se disipaban poco á poco.

El interrogatorio habia terminado, comenzando las declaraciones de los testigos.

Toda la servidumbre del castillo declaró unánime que la acusada era amada por todos.

La calma que habia mostrado Flavia hasta aquel momento la atañdo.

No podía escuchar sin profundo enternecimiento el testimonio favorable que hasta ella se elevaba.

Llegó el turno á la duquesa de Vallombreuse.

Recordando que habia prometido al vizconde acatar la suprema voluntad de su esposo, atenuando cuanto fuese posible los cargos terribles que pesaban sobre la acusada, declaró que si una tentativa de envenenamiento habia tenido lugar, segun los médicos afirmaban, no podía explicar este hecho de otro modo que como un acto de locura momentánea.

Esta declaracion, favorable á la acusada, fué acogida con un murmullo de aprobacion por el auditorio.

Flavia, al escuchar aquellas palabras, se agitó en su asiento, y arrojándose de valor, le dijo:

—No acepto, señora duquesa, las supo-

siciones con las que, creyendo favorecerme, me acusáis de un crimen que no he cometido... El día del envenenamiento que se me atribuye poseía completa mi razón, y lo declaro, jamás querré deber mi vida á un engaño.

Los presentes quedaron estupefactos. Todos se preguntaban si habian oido mal.

El presidente mismo y el Jurado quedaron un momento confusos.

Algunas personas, aunque en pequeño número, vieron en estas palabras de la acusada una prueba irrecusable de su inocencia.

Moxou estaba satisfecho de la entereza de Flavia.

La duquesa sintió una sacudida eléctrica.

Quiso continuar en sus declaraciones, mas su semblante se demudó, cayendo desvanecida sobre su asiento.

La audiencia fué suspendida por un momento; el doctor Cabarrex se precipitó hacia la duquesa de Vallombreuse, haciéndole respirar algunas sales, y en breve abrió sus ojos; empero estaba densamente pálida.

—Vuestras fuerzas os abandonan,—le dijo el presidente con una benevolencia respetuosa;—podeis retiraros. Vuestra declaracion está terminada.

—Mis hijas deben ser á su vez introducidas en la sala, y quisiera estar presente á ese acto, para ellas tan doloroso.

El presidente hizo una señal de asentimiento, y la duquesa ocupó un lugar en la tribuna de los periodistas.

Continuará.

Encargada de recibir nuestros anuncios  
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios  
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

**AGUA DE BARCELONA**  
 PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ  
 PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.  
 Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; León, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Puencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonada, 9, droguería; Hortaleza, 16; droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabal la Católica, 33, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon  
 Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos a provincias.

**OBRAS EN VENTA**

**LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO**, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.  
**NOVELAS Y CUENTOS**: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.  
 Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas a la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

**Á DIEZ REALES**  
**ZAPATILLAS SUIZAS**

Evitan el frío, curando el reuma, y gracias á ellas no salen  
**SABAÑONES**  
**LOS TIROLESES, ATOCHA, 27, FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO**  
**LOCAL NUEVO**

**EL CLAVEL**

**CALLE DEL MISMO NOMBRE, NÚMERO 1, SASTRERÍA**  
 Capas, batas, batines, gabanes, rusos, americanas, cazadoras, chalecos y pantalones, etc., etc., á precios muy baratos; y un variado surtido de géneros en pieza para prendas á medida. El que favorezca la casa no dudamos que quedará satisfecho.  
 Especialidad en levitas y fraques.

**CARLOS PRAST**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

**LAS COLONIAS, ARENAL, 8**

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.  
 Entra los más renombrados licoras extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Focuin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajeno suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.  
 Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.  
 Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, tés, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.  
 Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

**LAS COLONIAS, ARENAL, 8**

**CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA**

Los eternos á 4 rs.; tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad.  
**Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento**

**LIQUIDACION**

**RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5**

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecerlos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidación.  
 Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs.  
 Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs.  
 Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs.  
 Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs.  
 Juego reloj y cadena de oro, 800 rs.  
 Para caballeros: sabonetas, oro guilloché, 600 rs.  
 Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs.  
 Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs.  
 Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.  
**Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.**

**LA VENECIANA**

Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.  
 Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127; guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 18; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadix, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Cose, 23; farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.  
 Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.  
 Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

**PRIMERA Y ÚNICA LINEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES**

**OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA**

El 8 de Enero saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

**LEON**

Informes: D. M. A. Amasátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.  
 Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

**AGRIMENSOR**

Cabeza, 1, principal.

**LA NIÑEZ**

**REVISTA DE EDUCACION Y RECREO**  
 Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.  
 PRECIO DE SUSCRICION:  
 Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre.  
 Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.  
 Administración: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

**RECOMENDAMOS**

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.  
 Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.  
 Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París.  
 Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

**CUBIERTOS DE METAL BLANCO** Garantizados; pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal inglés que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.

**Los Tirolese.**—Atocha, 27 frente al ministerio de Fomento

**ROVIRA VALDÉS HERMANOS**

Carbones de piedra y cok, á 10 rs. quintal en el depósito, á 12 rs. quintal por carros á domicilio, y á 13 rs. los quintales sueltos.  
 Se reciben avisos en las oficinas, traviesa de Bringas, 1, principal izquierda, y Arenal, 16, establecimiento de litografía y almacén de papel.

**OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE** acaban de recibir en los Tirolese, propios para hacer regalos; precios como todo de esta casa, económicos.  
**Atocha, 27.—Los Tirolese Local nuevo**

**LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA** economía. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía, pues es grande el consumo que de este artículo se hace.  
 A 2 rs. el salvatubos.  
**Atocha, 27, local nuevo de Los Tirolese.**

**JABONES PARA EL TOCADOR**  
 Gran surtido y precios económicos, de los mejores y más acreditados fabricantes  
**Atocha, 27.—Los Tirolese, local nuevo**

**CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS**

**COMPañIA**

Mayor, 18 y 20.

**COLONIAL**

Montera, 8.

**NOCHE BUENA**

Nada mejor para con turrón que el moscatel y el albillo y los demás géneros de la Sociedad Vinícola en España.  
**6, Preciados, 6**

Garantía verdadera.—Facilidad en los pagos

Erard Pleyel **PIANOS** Gaveau Bord

**Y ARMONIUMS**  
 DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE EUROPA  
**E. GALLEGOS**  
 33—MONTERA—33  
 Establecimiento de primer orden

**A CUATRO REALES**  
**TERMÓMETROS DE SIMPATÍA**

Este pequeño aparato ofrece una gran novedad, pues gracias á él se sabe la pasión que más domina, marcando el que es enamorado, fiel, infiel, celoso, etc.  
**Atocha, 7.—Los Tirolese, local nuevo**

**ANISADO AROMÁTICO DE LORENCIO**

Este producto especial compete ventajosamente con el renombrado anisete de Burdeos, y es, por consiguiente, superior á todos los anisados conocidos. Es el licor más higiénico para después de la comida. Únicos depósitos, Carrera de San Jerónimo, 29, y Clavel, 1.

**P E R D I R**  
 á los grandes armarios del

**PRINTTEMPS**  
 en

**PARIS**

El magnífico catálogo que contiene el detalle de todas las novedades de la estación y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blusas, etc.  
 Para recibir GRATIS FRANCOS este magnífico catálogo en lengua CASTELLANA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta postal ó carta franqueada

**Les Grands Magasins du Printemps, en Paris**

Han establecido definitivamente un servicio de expedición para España. Envían gratis y franco todo pedido de muestras; los envíos de mercancías se hacen GRATIS de FORNIT desde 50 FRS. con arreglo á las condiciones expresadas en el catálogo.  
 La CORRESPONDANCIA DEBE DIRIGIRSE:  
 Les Grands Magasins du Printemps, boulevard Haussmann, 70, Paris.

**GACETA UNIVERSAL**

**MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION**

En Madrid, directamente en la Administración; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro mutuo, particulares ó por medio de letras de franqueo.  
 Los pagos son adelantados.  
 Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.  
 Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.  
 La Empresa no gira contra sus suscritores.  
 Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

**ADVERTENCIA**

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset **LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO**. El mismo regalo disfrutará los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO